



**SOLICITUD CAMBIO DE UNIDAD CONTRATADO TURISTICO**

*NOTA:* Todas las presentaciones administrativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se realizarán en forma NO presencial mediante la remisión de la documentación correspondiente digitalizada en formato PDF por [mesatransporte@mendoza.gov.ar](mailto:mesatransporte@mendoza.gov.ar) debiendo los presentante denunciar correo electrónico a fin de recibir notificaciones se informa un teléfono de contacto N°

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

**Cobros y Multas EMOP email ([consultasingresos@emop.com.ar](mailto:consultasingresos@emop.com.ar))**

Mendoza, .....

Al Subsecretario  
Ing. Luis E. Borrego  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

El/la que suscribe ..... con N° de CUIT .....  
DNI/LE/LC N° ..... con domicilio en  
.....N°.....del Departamento .....CP....., tel  
N°....., correo electrónico..... denominación  
comercial....., se presenta ante Ud. a fin de solicitar la **cambio de  
unidad en el servicio del INTERNO** .....

**Desafectando la unidad**

**Afectando la unidad**

Marca: .....  
Modelo Tipo: .....  
Modelo año: .....  
Motor N°.....  
Chasis N°.....  
Dominio: .....  
Combustible: .....  
Capacidad: .....  
**INTERNO N°:**

Marca: .....  
Modelo Tipo: .....  
Modelo año: .....  
Motor N°.....  
Chasis N°.....  
Dominio: .....  
Combustible: .....  
Capacidad: .....  
**INTERNO N°.**

**Adjuntando por ello, la documentación requerida:**

1. Certificado de libre deuda del EMOP
2. Certificado extendido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, conforme a los art. 10, 160 inc c), 180 inc e), 182 y cc de la Ley N° 6080 y DR N° 867/94 (Resol.919/17).



3. Nota de aceptación del cambio de unidad por parte del contratante (EVT) si correspondiese.
4. Constancia de Cumplimiento Fiscal con plan de pago, se deberá adjuntar el plan de pago efectuado.
5. Título del automotor acreditando el 100% de la titularidad, radicado en la Provincia, con modelo tipo Minibús o Transporte de pasajeros de acuerdo a lo que determine el Registro de Propiedad del Automotor.  
En el caso de Contrato de Comodato de prestación de vehículo con un tercero u cónyuge, sellado por ATM y certificado por Escribano Público.
6. Constancia de instalación y tarjeta de GNC.
7. Seguro del vehículo con pago al día: Responsabilidad civil hacia terceros transportados, no transportados y bienes materiales de los terceros, por una cobertura NO inferior a \$ 175.000.000, por acontecimiento (hasta 08 asientos y que no exceda el peso de los 3.500 kg) o \$260.000.000 (más de 08 asientos y que no exceda los 5000 kg, por acontecimiento (Resol. 505/2023 APN-SSN). Sin límite pro kilometraje ni por asiento.
8. Ultima Revisión Técnica Obligatoria de la unidad de baja.

**Nota 1: por el presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 “El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Directorio y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes.”**

**Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digital en PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.**

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

.....  
Firma Interesado

Aclaración.....

DNI.....